

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**17863** REAL DECRETO 971/1995, de 9 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Jaime Tamara Fernández de Tejerina, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de junio de 1995,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Jaime Tamara Fernández de Tejerina, Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora, por cumplir la edad legalmente establecida el día 25 de julio de 1995, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**17864** ORDEN de 6 de junio de 1995 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Luis Molina Rodríguez, Juez en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28, 2, a), y 3, e), del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de junio de 1995, ha acordado declarar la jubilación forzosa de don Luis Molina Rodríguez, Juez en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad legalmente establecida el día 25 de julio de 1995, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**17865** ORDEN de 18 de julio de 1995 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1, y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como la Orden de 23 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo del Poder Judicial en su reunión del día 18 de julio de 1995 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 7 de junio de 1995, acuerda:

Uno.—Doña Caridad Hernández García, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz (Madrid), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcorcón (Madrid).

Dos.—Doña Sandra María González de Lara Mingo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrejón de Ardoz (Madrid), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcorcón (Madrid).

Tres.—Doña María Teresa López González, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santoña (Cantabria), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).

Cuatro.—Don Antonio Ramos Belda, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Carlet (Valencia), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Cinco.—Don Carlos Antonio Fanlo Malagarriga, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Figueras (Girona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gavá (Barcelona).

Seis.—Doña Mónica Céspedes Cano, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Daimiel (Ciudad Real), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Siete.—Doña Carmen María Simón Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Arucas (Las Palmas), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas).

Ocho.—Doña María Dolores de los Ríos Anderez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Arzuva (La Coruña), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega (Cantabria).

Nueve.—Don José Fernando de Castro Villar, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benidorm (Alicante), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Diez.—Doña Esperanza García del Ordí, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Igualada (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcañiz (Teruel).

Once.—Don Jesús Souto Herreros, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castuera

(Badajoz), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Doce.—Doña Isabel María Carrillo Sáez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepona (Málaga), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vera (Almería).

Trece.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 30 de mayo de 1995:

*Comunidad Autónoma del Principado de Asturias*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Langreo (Asturias).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Lueca-Valdés (Asturias).

*Comunidad Autónoma de Canarias*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arrecife (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arrecife (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arrecife (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).

*Comunidad Autónoma de Cataluña*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Ripoll (Girona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vic (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sant Feliu de Guixols (Girona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Solsona (Lleida).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Puigcerdá (Girona).

*Comunidad Valenciana*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Vicente del Raspeig (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente del Raspeig (Alicante).

*Comunidad Autónoma de Extremadura*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Olivenza (Badajoz).

*Comunidad Autónoma de Galicia*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Monforte de Lemos (Lugo).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Caldas de Reis (Pontevedra).

Catorce.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17866** RESOLUCION de 7 de julio de 1995, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, Presidente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, de ampliación de la de 30 de mayo, por la que se nombran asesores de la Comisión Nacional para auxiliarle en su labor evaluadora.

La Resolución de 30 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), hizo pública la relación de los miembros

que habían sido designados para formar parte de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, así como la de diversos asesores en materia de su especialidad respectiva.

Por la presente, se ha dispuesto nombrar a las personas que a continuación se relacionan, Académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para que actúen de asesores de dicha comisión en las materias de su especialidad:

Composición Arquitectónica: Don Rafael de La-Hoz Arderius.  
Escultura: Don Joaquín García Donaire.  
Pintura: Don Luis García-Ochoa.

La libertad e independencia en el desempeño de sus funciones de los asesores, se garantizará mediante el concurso de los sistemas de protección previstos por el ordenamiento jurídico vigente.

Madrid, 7 de julio de 1995.—El Director general de Investigación Científica y Técnica, Presidente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez.

Sr. Coordinador general de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

## UNIVERSIDADES

**17867** RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María Domingo Preciado Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana María Domingo Preciado Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», en el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuela Universitaria, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-11432.

Madrid, 29 de mayo de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**17868** RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Fonseca García Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 26 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para la provisión de